

Intervención de Da Danuta Hübner,
Comisaria europea de Política Regional,
en la conferencia internacional
«El futuro de Europa»

Universidad San Pablo, Madrid, 15 marzo 2007

“¿Dónde está la Unión europea?”

Señoras y señores:

Es para mí un gran placer poder estar aquí hoy con ustedes y participar en el debate sobre este tema tan oportuno: qué es lo que hemos logrado en la Unión Europea en los últimos cincuenta años. ¿Dónde se encuentra la Unión ahora y hacia dónde nos dirigimos?

Para mí, analizar la situación actual de la Unión europea no es limitarse a enumerar sus logros o fracasos. También es hacer una evaluación de la solidez de los cimientos con que contamos en el presente para construir su futuro. Yo creo que es precisamente la capacidad visionaria de los padres fundadores de la Unión que firmaron el Tratado de Roma hace casi exactamente cincuenta años lo que nos permite mirar con confianza hacia el futuro.

Soy comisaria, pero también soy ciudadana europea y polaca. Los polacos, al igual que ustedes los españoles, no estábamos en condiciones de firmar ese Tratado entonces. De hecho, aunque de distinta manera nuestros dos países tenían en común el estar gobernados por regímenes que ese mismo Tratado consideraría inaceptables.

Para los polacos, la Comunidad Europea basada en el Tratado de Roma fue, hacia 1989, tan sólo un sueño inalcanzable.

Es precisamente esa historia común de nuestros dos países lo que hace que polacos y españoles celebremos los logros de la Unión Europea tal vez incluso más que los propios miembros fundadores. La Unión es garantía de libertad y de paz, de democracia, de Estado de derecho y respeto a la dignidad de las personas, todas las cosas que echábamos en falta durante muchos años.

Gracias a su integración en la Unión, Polonia se transformó en un moderno Estado democrático con una economía de mercado mucho más rápido que lo que de otra forma hubiera sido posible. Hoy Polonia es miembro de pleno derecho de la Unión, y vuelve a estar en el centro de Europa.

Sin embargo, España ya es miembro de la Unión desde hace más de veinte años, mientras que nosotros tan sólo llevamos aquí ¡tres años! También España fue un nuevo socio relativamente pobre que ingresaba en un club de ricos. Su rápido desarrollo les ha llevado a alcanzar niveles de renta per capita similares a los de Italia y sólo escasamente inferiores a los de Francia y Alemania. Son muchos en Europa quienes ven en España una excelente localización para invertir y trabajar. El crecimiento español es rápido, el paro ha disminuido mucho, España es una fuente principal de nuevos empleos en la zona del euro y su posición fiscal es envidiable.

Polonia parte de un PIB per cápita que, en porcentaje del PIB medio de la UE, es muy inferior al de España en 1986. No obstante, estoy convencida de que tenemos mucho que aprender de los españoles en cuanto al uso inteligente y eficaz de las oportunidades que la integración europea ofrece.

Hace dos meses Alberto Navarro, el secretario de estado encargado de asuntos europeos decía en Varsovia a los estudiantes del Colegio de Europa que los primeros 20 años de España en Europa fueron probablemente los mejores 20 años en la historia de España.

Todos sabemos que España tiene una historia larga y rica, sin embargo es muy difícil encontrar en los libros históricos de España 20 años de una estabilidad política y de la prosperidad económica comparable con los primeros 20 años de España en Europa. Pienso que podemos decir lo mismo sobre los 50 años de la historia de España unida – son únicos.

España ha recibido mucho de Europa a través de todas las formas de la solidaridad. Pero el éxito español viene en primer lugar de la capacidad del pueblo español de hacer lo mejor de lo que Europa ofrece a sus estados miembros y a los ciudadanos europeos. Todos beneficiamos de Europa y todos contribuimos a Europa, los que participan en la integración europea del día uno y los que han llegado a Europa más tarde, a través de las ampliaciones.

El resultado de los 50 años es una construcción tan compleja como única – la más grande, la más integrada comunidad de

democracias en el mundo. Eso es lo que vamos a celebrar en Berlín, hace años una ciudad simbólica de la división de Europa.

Quizás no les sorprenda oír que considero la ampliación de la Unión a los países de Europa Central y Oriental como uno de los mayores logros de los últimos cincuenta años. Estoy segura de que los firmantes del Tratado de Roma ya lo deseaban en 1957. De hecho en el preámbulo del Tratado de Roma escribieron que estaban:

«resueltos a consolidar, mediante la puesta en común de sus recursos, la defensa de la paz y la libertad», e invitaron a «los demás pueblos de Europa que participan de dicho ideal a asociarse a su esfuerzo».

Pero la historia de la Unión Europea también está llena de otros grandes logros. La realización del mercado interior sigue siendo la base sobre la que descansa nuestra Unión. El mercado interior ha creado prosperidad y empleo, además de una comunidad empresarial interdependiente en los Estados miembros que sin él sería impensable .

La creación de la unión monetaria, que muchos consideraban imposible o peligrosa, ha sido un gran éxito. Esta Unión ha servido para eliminar incertidumbres empresariales en la zona del euro y, sin duda, continuará estimulando el crecimiento del comercio en el futuro. El sistema Schengen sigue siendo un sueño para los 12 países recién integrados.

Entonces, ¿por qué los ciudadanos no ven con tan buenos ojos esta Unión que creció a partir del Tratado de Roma y que ha convertido el continente de Estados en guerra que era Europa en un espacio unido de paz y estabilidad? Y, sobre todo, ¿qué podemos hacer para remediarlo?

Es verdad que los cambios producidos por la globalización, la ampliación y las nuevas tecnologías – todos ellos incluyen la percepción de la Unión por los ciudadanos europeos.

Por supuesto, una de las hipótesis que regresa de vez en cuando y con la que no estoy en absoluto de acuerdo sería achacar todo esto a la ampliación.

Es cierto que cuantos más miembros hay en una institución esta se vuelve más diversa. Una Unión a veintisiete hace que necesariamente haya una mayor diversidad de objetivos, tradiciones y culturas administrativas que con seis o con quince. Si, no obstante, queremos hacer extensivos nuestros valores a todo nuestro continente, para garantizar la paz y la estabilidad, no tenemos otra alternativa que importar más diversidad y encontrar formas de gestionarla.

En este sentido, para evitar que el propio proceso de integración se debilite cada vez más, la Unión debe hacer frente a esta diversidad creciente de forma ordenada y controlada, eficaz y democrática. Este era de hecho uno de los principales objetivos

del Tratado Constitucional. Sin embargo es la propia Constitución la que se ha convertido en una fuente de preocupación.

Jean-Luc Dehaene, Íñigo Méndez de Vigo, y yo misma formamos parte de la Convención Europea que elaboró el proyecto de Constitución durante dieciocho meses a partir del 28 febrero 2002 – hace 5 años. El trabajo de la Convención se desarrolló de la forma más transparente y democrática que pudiéramos pensar para asociar no sólo a los Estados Miembros sino también a candidatos, parlamentos nacionales y el Parlamento Europeo y a la sociedad civil. El proyecto fue firmado por todos los Estados miembros en octubre de 2004 en Roma y ya ha sido ratificado por dieciocho de entre ellos hasta la fecha. A pesar de este grado de consenso y apoyo, resulta evidente que el proyecto de Constitución no será ratificado por todos los Estados miembros en su forma actual.

Después del “no” en Francia y en Países Bajos hemos hecho una pausa para reflexionar sobre si queremos y cómo queremos avanzar en el proyecto constitucional europeo. El hecho de que 9 países hayan ratificado el Tratado Constitucional después del “no” francés y holandés, demuestra que existe tanto la voluntad como la necesidad de continuar el proceso de búsqueda de un nuevo marco para la Unión.

La respuesta a la pregunta sobre cuáles serán los parámetros de una nueva solución la tendremos en la hoja de ruta que la Canciller Merkel presentará el mes de Junio. Creo que hay razones para ser más optimistas hoy que ayer. Parece que un

nuevo consenso emerge sobre la necesidad de preservar la esencia de la Constitución – sus innovaciones. Es verdad que nos queda mucho camino a pasar pero estoy convencida que debemos encontrar una solución rápidamente en interés de la Unión. Es cierto que no hay evidencia de que el proceso de decisiones del día a día haya sido paralizado por la ampliación a 27 países. Pero no estoy de acuerdo con aquellos que piensan que podemos dejar en suspenso la Constitución hasta el 2010 o el 2011. El hecho de que la Unión siga trabajando con la actual estructura de Tratado no justifica esta postura. Después de todo no podemos parar la globalización, ni permitirnos no ser suficientemente eficaces en la escena internacional.

El 24 de marzo los líderes políticos van a juntarse en Berlín para firmar una declaración que conmemore los 50 años de Integración Europea y para buscar los próximos pasos a dar en la construcción de nuestro proyecto europeo común. De hecho espero que el buen ambiente de Berlín también nos ayude a encontrar una solución para el nuevo Tratado.

Necesitamos el Tratado cuanto antes por muchas razones, pero quiero subrayar tres: en primer lugar, para poder adaptar nuestras instituciones a las necesidades de una Unión más diversa con nuevos miembros así como para hacer frente a las cambiantes situaciones políticas, económicas; en segundo lugar, porque, una vez adoptado, el nuevo Tratado nos permitirá avanzar a toda velocidad en el desarrollo de todas las políticas que son esenciales para nuestros ciudadanos. Y en tercer lugar, adoptar el

nuevo tratado es para Europa como pasar un examen de madurez.

Debemos encontrar una solución que nos asegure una Unión capaz de enfrentarse adecuadamente a los desafíos que tiene planteados. La Unión debe de hacer frente a los retos de la globalización y la sostenibilidad, así como incrementar la solidaridad política entre sus miembros y garantizar la seguridad para sus ciudadanos. Necesitamos una Unión de valores y de participación ciudadana, que una Unión sea relevante a nivel global, abierta y eficiente.

Es claro que el nuevo Tratado debe de hacer frente a los desafíos que se derivan de una diversidad creciente entre sus socios. Tiene que haber más votaciones por mayoría. Una mayor claridad en la atribución de responsabilidades dentro de la Unión junto a una mayor influencia de los Parlamentos Nacionales en los asuntos comunitarios permitirían una mejor aplicación del principio de subsidiaridad. Los cambios institucionales propuestos en materia de política exterior permitirían a la Unión tener mayor peso y mejor coordinación en la escena internacional. Además, debemos responder adecuadamente a las preocupaciones de los ciudadanos en materia de salud, cambio climático, seguridad energética y empleo.

Estas necesidades demuestran que aún no tenemos suficiente Europa. Además con las salvaguardias de la subsidiaridad, la proporcionalidad y la unanimidad en las áreas más importantes, habrá tanta Europa como los Estados quieran.

La historia de la integración europea esta llena de momentos históricos y quiero decir que hoy nos encontramos también en un momento histórico.

La velocidad del cambio global y de la respuesta de parte de Europa, como también la velocidad del cambio en Europa misma hace algunos de los europeos pensar, sentir que tenemos demasiada Europa. No estoy de acuerdo con los que piensan así. Estoy convencida que la mayoría de los europeos piensan lo contrario. Sería bueno escuchar con mas atención a los que comprenden que en el siglo XXI necesitamos más Europa, con más políticas comunes para resolver los problemas que no podemos resolver a nivel nacional. Europa es la mejor respuesta a la globalización.

No importa dónde se encontrarán las fronteras de Europa – Europa seguirá siendo una pequeña parte del mundo. Hoy tenemos 493 millones ciudadanos europeos – pero eso es sólo 7% de la población mundial y seguirá disminuyendo en los años que vienen.

Tenemos cincuenta años de experiencia sobre como construir la casa común europea a nuestras espaldas. Estos cincuenta años nos han enseñado que Europa tiene que ser un proyecto común que debe ser llevado a cabo dentro de un grán espíritu de solidaridad. Espero que esto también tenga un reflejo adecuado en el nuevo texto del Tratado.

Aunque el tratado constitucional elimine una fuente de divisiones internas, por si solo no conseguirá ganarse el apoyo general que necesitamos para el proyecto de la Unión europea. En mi opinión, es fundamental también progresar en áreas de reforma económica y social.

Muchos de nosotros oímos con temor los propósitos proteccionistas que vienen de algunos estados miembros. Todos sabemos que el proceso de globalización de la actividad económica no se puede parar; no podemos escondernos y pretender que China no existe. Todos nos ponemos muy contentos cuando podemos beneficiarnos de la globalización cuando ésta significa comprar ropas, juguetes o electrónica más barata. Pero no estamos tan contentos cuando se producen cambios estructurales en Europa inducidos por esa misma globalización. Sin embargo nuestra única posibilidad está precisamente en mejorar la capacidad de cambio estructural en la Unión. Sin duda esto no es fácil de hacer pero es inevitable y también supone una gran oportunidad.

Todos sabemos que los nuevos motores de crecimiento se encuentran cada vez más a nivel regional y local. Las regiones son el principal nivel territorial en donde el conocimiento circule y se transfiera, los sistemas de innovación se construyen y en donde la competición para atraer inversiones tiene lugar. Los clusters se desarrollan y crecen en localizaciones específicas. A pesar de los crecientes flujos financieros globales, el acceso a la financiación para nuevas empresas se concede fundamentalmente a nivel local. Es precisamente por eso por lo

que Michael Porter, pionero en el enfoque regional del crecimiento en los EE.UU. dijo: "Paradójicamente la ventaja competitiva más resistente en la economía global parece darse a nivel local".

El papel de la política regional europea desde hace 30 años ha sido de invertir en los recursos regionales y locales. Hoy en día esta política se desarrolla en el marco de estrategias integradas de desarrollo regional en las que participan tanto los actores públicos como los privados. Esto hace que su impacto sea mucho mayor, catalizando de esta forma el ajuste estructural en las regiones. De ahí que los resultados de los líderes europeos en términos de la agenda de Lisboa estén directamente relacionados con sus resultados regionales. Éstas consideraciones permiten situar a la política regional europea en el corazón mismo de la agenda de Lisboa renovada, remediando de esa forma su pecado original – la falta de una dimensión regional y local de esta misma y la falta de la implicación de los ciudadanos.

Cambio estructural implica cambio social. Muchas de nuestras políticas sociales y laborales se diseñaron en un contexto económico muy diferente durante los años cincuenta y sesenta y son incapaces de responder adecuadamente a los retos de hoy en día. En la actualidad no podemos seguir intentando salvaguardar el statu quo. Lo que necesitamos de verdad son políticas que permitan a nuestras economías y a nuestros ciudadanos adaptarse a circunstancias cambiantes.

Es decir, lo que de verdad necesitamos es salvaguardar nuestra capacidad de cambio. Hablamos mucho de que la Unión debe ser

más competitiva para poder así beneficiarse al máximo de los cambios económicos derivados de la globalización. No seremos competitivos si permitimos que nuestras sociedades se fracturen, excluyendo a una parte de la población del empleo productivo. Tenemos que evitar la fractura entre ciudadanos globales y locales o entre trabajadores altamente cualificados de la economía del conocimiento y trabajadores poco formados que quedan excluidos de la economía formal, ajenos a las oportunidades creadas por el proceso de globalización.

¿Entonces cuáles son las reformas sociales que necesitamos para hacer frente a las consecuencias de la globalización? Debemos poner más énfasis en el desarrollo del potencial de los trabajadores y en el capital humano. La equidad debe de ser considerada en términos de oportunidad y no en términos de distribución de la renta. Tenemos que concentrarnos en nuestras universidades para atraer más estudiantes al campo de las ciencias de forma que podamos liberar el proceso de innovación tecnológica. Son precisamente los problemas relacionados con el desafío del cambio estructural los que ponen de relieve la necesidad de renovar la educación y la formación como factores claves de la economía. Una población con un alto nivel de educación se ajusta al cambio más fácilmente. Sabemos bien que los resultados económicos que gastan más en la educación de sus niños son mejores que los de países que tienen malos sistemas educativos. A nivel de la Unión creo que debemos promocionar los intercambios educativos entre estados miembros así como estimular la investigación de alto nivel.

También tenemos que aumentar las tasas de actividad y crear empleo. Finalmente el concepto de "seguridad en el trabajo " debe cambiar. Tenemos que ofrecer a nuestros trabajadores la seguridad de que tienen las capacidades adecuadas para cambiar de un puesto de trabajo a otro y asegurarnos de que el mercado es lo suficientemente flexible para ofrecerles nuevas oportunidades. Debemos promocionar la flexibilidad y la adaptabilidad que nos permitan proteger al individuo más que a los puestos de trabajo en si mismos.

La diversidad creciente también nos llevará necesariamente hacia nuevas formas de "gobernanza" en la Unión. Ya estamos asistiendo a la aparición de iniciativas intergubernamentales que podrían o no incorporarse como nuevas políticas comunitarias y también al hecho de que ciertos estados miembros se desvinculan de determinadas políticas. Creo que es muy probable que las estructuras mejoradas de cooperación, introducidas en el Tratado de Ámsterdam, puedan ser utilizadas en el futuro, aunque sean más "pesadas" que la cooperación intergubernamental en sentido estricto. Hay que recordar aquí que en el Tratado Constitucional hemos introducido la posibilidad de que los ciudadanos puedan pedir a la Comisión el diseño de nuevas iniciativas.

¿Debemos preocuparnos de la proliferación de iniciativas para el desarrollo de políticas fuera del método comunitario o incluso de una integración flexible? Creo que sí porque pueden poner en peligro las políticas comunes esenciales de la Unión, en especial el mercado único, y también porque pueden en último término debilitar la posición de la Unión en el mundo. Hay que tener en

cuenta que si se nos escucha fuera es precisamente porque podemos hablar con una sola voz en nombre de veintisiete países diferentes. Sin embargo si dicha proliferación fuera un desarrollo inevitable debemos simplemente estar alerta para asegurarnos de que la propia Unión no es perjudicada a través dichas innovaciones. En ese campo la Unión Europea debe estar en la primera línea de defensa.

La vision de los padres fundadores de los seis países que firmaron el Tratado de Roma hace cincuenta años nos ha llevado a la creación de una Unión fuerte que se extiende a todos los rincones del continente. Es cierto que estamos en un momento especialmente difícil de nuestro proceso de integración pero tenemos las herramientas para asegurarnos de que el continente está unificado en paz y prosperidad al comienzo de estos nuevos cincuenta años que tenemos por delante.

Señoras y Señores,

El Tratado de Roma nos ha dado la oportunidad de vivir en paz y prosperidad. Debemos tener hoy la misma confianza en nuestro futuro y tanta visión como mostraron los padres fundadores hace cincuenta años.

Gracias por su atención.